

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 19** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2010, del Director General de Evaluación ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Fabricación de leche y otros productos lácteos”, en el término municipal de Zarzalejo, promovida por “Lácteos Zarzalejo, Sociedad Limitada” (expediente ACIC AAI-9.042/10), sita en carretera Zarzalejo-Fresnedillas, punto kilométrico 0,400.*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad “Fabricación de leche y otros productos lácteos”, en el término municipal de Zarzalejo, promovida por “Lácteos Zarzalejo, Sociedad Limitada”, sita en carretera Zarzalejo-Fresnedillas, punto kilométrico 0,400), código postal 28293.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Área de Información y Documentación de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Zarzalejo, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 1 de diciembre de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/6/11)